

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN  
RECIBIDO  
09 MAY 2014  
Monica 1149

SALA DE REGIDORES | ZAPOPAN 2012-2015

Oficio 100/JCGC/0063/2014  
Zapopan Jalisco, a 06 de mayo del 2014

**REGIDOR LIC. GRISELDA MORALES GONZÁLEZ  
P R E S E N T E.**

En uso de las facultades que me otorga el artículo 30 y 31, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan Jalisco, le convocó a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Promoción Cultural, misma que tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 08 de Mayo del año en curso, en el Balcón de Cabildo, ubicado en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Zapopan Jalisco, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

**Primero:** Lista de asistencia y en su caso declaración de Quórum Legal.

**Segundo:** Lectura y en su caso aprobación de las actas de Sesión de la Comisión Colegiada de Promoción Cultural, celebradas el día 25 de marzo y 04 de Abril del 2014.

**Tercero:** Presentación de los currículos que llegaron a esta comisión respecto a la integración del Consejo de Crónica e Historia del Municipio de Zapopan, mismos que les serán entregados previamente a esta sesión, para su estudio y posterior votación acorde al artículo 5 del Reglamento del Consejo de Crónica e Historia, así como, en su caso hacer una propuesta para el nombramiento de coordinador Municipal de Cronistas de Delegaciones y Agencias Municipales en base al artículo 110 fracción X del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal.

**Tercero:** Asuntos Generales.

**Cuarto:** Formal Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Colegiada y Permanente de Promoción Cultural.

La información correspondiente al orden del día será enviada por vía electrónica conforme lo establece el artículo 31 fracción III del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal.

Sin otro en particular, en espera de contar con su valiosa asistencia, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"  
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN"

LIC. JUAN CARLOS GARCIA CHRISTEINICKE  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y  
PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL



Con Anexo.

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN



Zapopan; Jalisco a 07 de mayo de 2014

**Fe de erratas a la Convocatoria para la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Promoción Cultural**

Concretamente el texto erróneo y el que debe de sustituirlo es el siguiente:

Dice:

001143

En uso de las facultades que me otorga el artículo 30 y 31, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan Jalisco, le convocó a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Promoción Cultural, misma que tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 08 de Mayo del año en curso, en el Balcón de Cabildo, ubicado en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Zapopan Jalisco, bajo el siguiente:

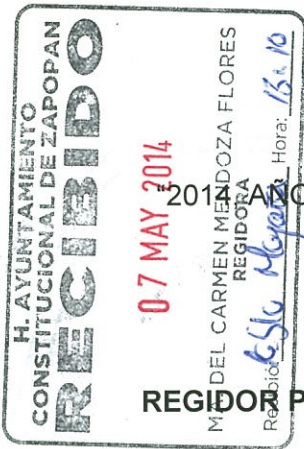
ORDEN DEL DÍA....

Debe decir:

En uso de las facultades que me otorga el artículo 30 y 31, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan Jalisco, le convocó a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Promoción Cultural, misma que tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 09 de Mayo del año en curso, en el Balcón de Cabildo, ubicado en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Zapopan Jalisco, bajo el siguiente:

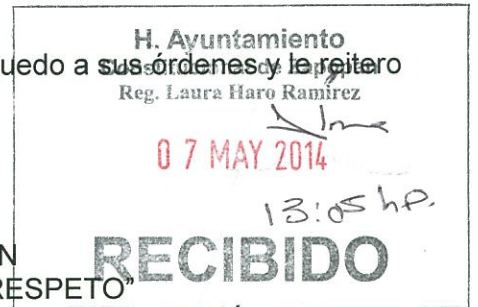
ORDEN DEL DÍA....

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención, quedo a sus órdenes y le reitero mis consideraciones más distinguidas.



ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"  
2014 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN"

**LIC. JUAN CARLOS GARCIA CHRISTEINICKE**  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL



C.c.p. Mtro. Elias Rangel Ochoa - Secretario del Ayuntamiento de Zapopan  
C.c.p. Archivo  
C.c.p. AOC  
Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal  
Planta Baja  
Centro Historico  
C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200

0141  
RECIBIDO 07 MAY 2014  
1:05 PM  
Lic. Juan Carlos Garcia Christeinicke  
Lic. Roberto Rivera



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

RECIBIDO  
09 MAY 2014  
monica1151  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

001144

Oficio 100/JCGC/070/2014  
Zapopan Jalisco, a 09 de Mayo del año 2014

**REGIDOR LIC. GRISELDA MORALES GONZÁLEZ  
PRESENTE.**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y aprovecho la misma para hacer de su conocimiento que por razones de fuerza mayor me es imposible presidir llevar a cabo la Comisión de Promoción Cultural, misma que estaba agendada para el día 09 de mayo del presente año.

Le extiendo una sincera disculpa y solicitarle se reagende para el miércoles 14 de Mayo a las 11:00 am con el mismo orden del día circulado con anterioridad, en el Balcón de Cabildo.

**ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"  
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN"**



**LIC. JUAN CARLOS GARCIA CHRISTEINICKE  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y  
PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL**

C.c.p. Mtro. Elías Rangel Ochoa - Secretario del Ayuntamiento de Zapopan  
C.c.p. Archivo  
JCGC/AOC

**H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
RECIBIDO**  
09 MAY 2014  
Regidora Griselda Morales González  
Comisión de Desarrollo Rural  
y Comunicación Social  
Recibido: *SAU* Hora: *10:30*  
*hrs*

Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal  
Planta Baja  
Centro Historico  
C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015